



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-84850-UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de obra inmaterial para contratista individual a celebrar con el Sr. Lucas Lellin, DNI 25.993.658,

Lo informado por la Prosecretaría de Informática en el orden 8 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-68045-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el contrato de locación de obra inmaterial para contratista individual de que se trata y su Anexo de Condiciones de Seguridad, a celebrar con el Sr. Lucas Lellin, DNI 25.993.658, que se anexan a la presente, por el período comprendido entre el 1° de abril y hasta el 31 de julio de 2021, con la remuneración que se detalla en la cláusula quinta del contrato en cuestión, y autorizar al Sr. Prosecretario de Informática, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido con fuente 11 – tesoro nacional.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

m

